

LOS ENEMIGOS DE LOS ARCHIVOS

Todos los materiales orgánicos sufren con el tiempo una serie de transformaciones que alteran sus características primitivas. Los cambios se traducen en una pérdida de resistencia, en alteraciones en el aspecto externo que provocan dificultad en el manejo y modificaciones en la estructura química original.

Las alteraciones representan un riesgo para la integridad física del soporte y de la información que contiene, limitan el uso del objeto y finalmente provocan su destrucción. Todo proceso de alteración conlleva una pérdida de los valores estéticos y funcionales originales de la obra. Los procesos de degradación pueden agruparse en tres categorías que están interrelacionadas.

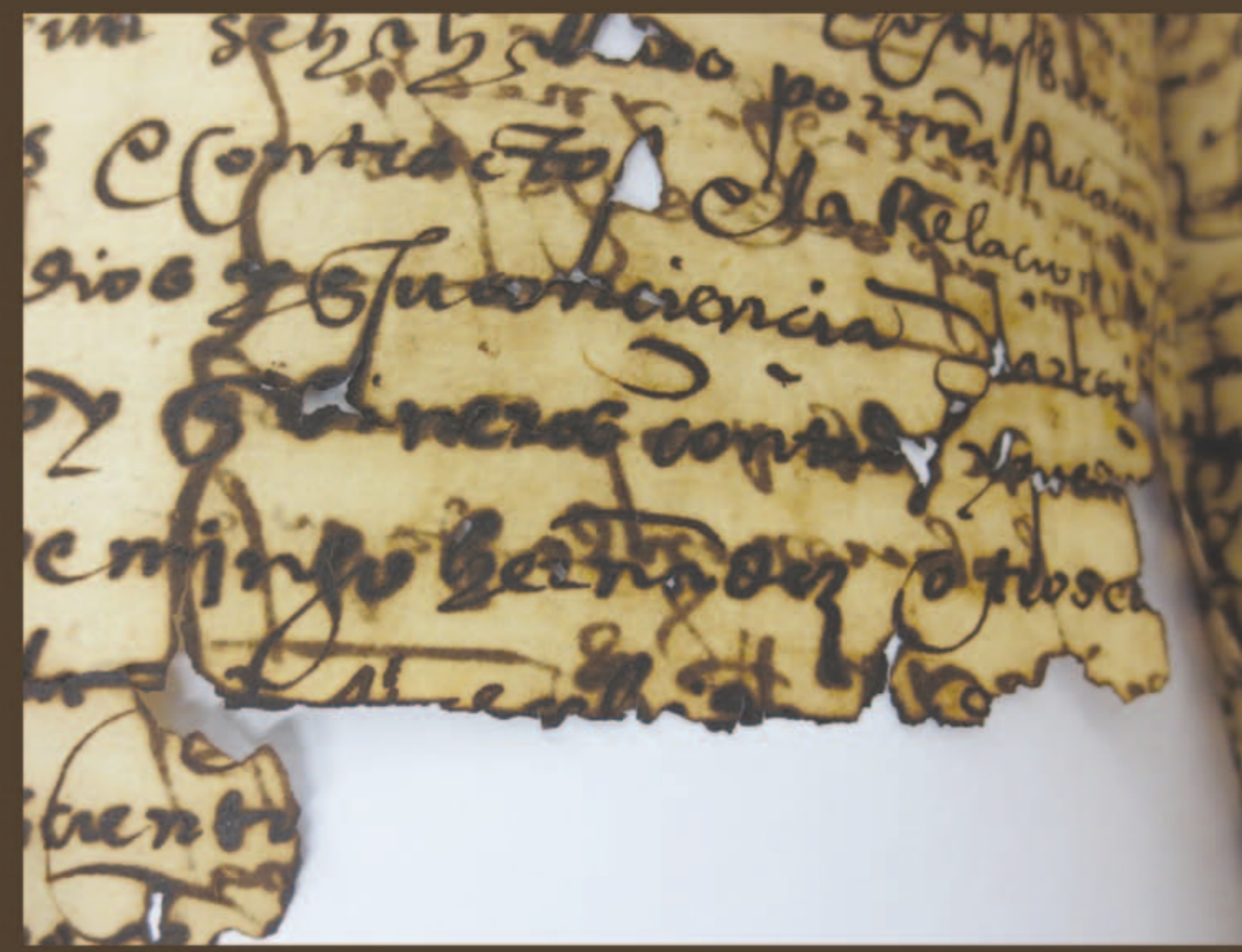
DEGRADACIÓN QUÍMICA

Produce alteraciones en la grafía, cambios en el color de los soportes y debilitamiento. Consiste en transformaciones moleculares en los soportes y en la grafía.

Patrimonio



La oxidación del papel provoca oscurecimiento del soporte.

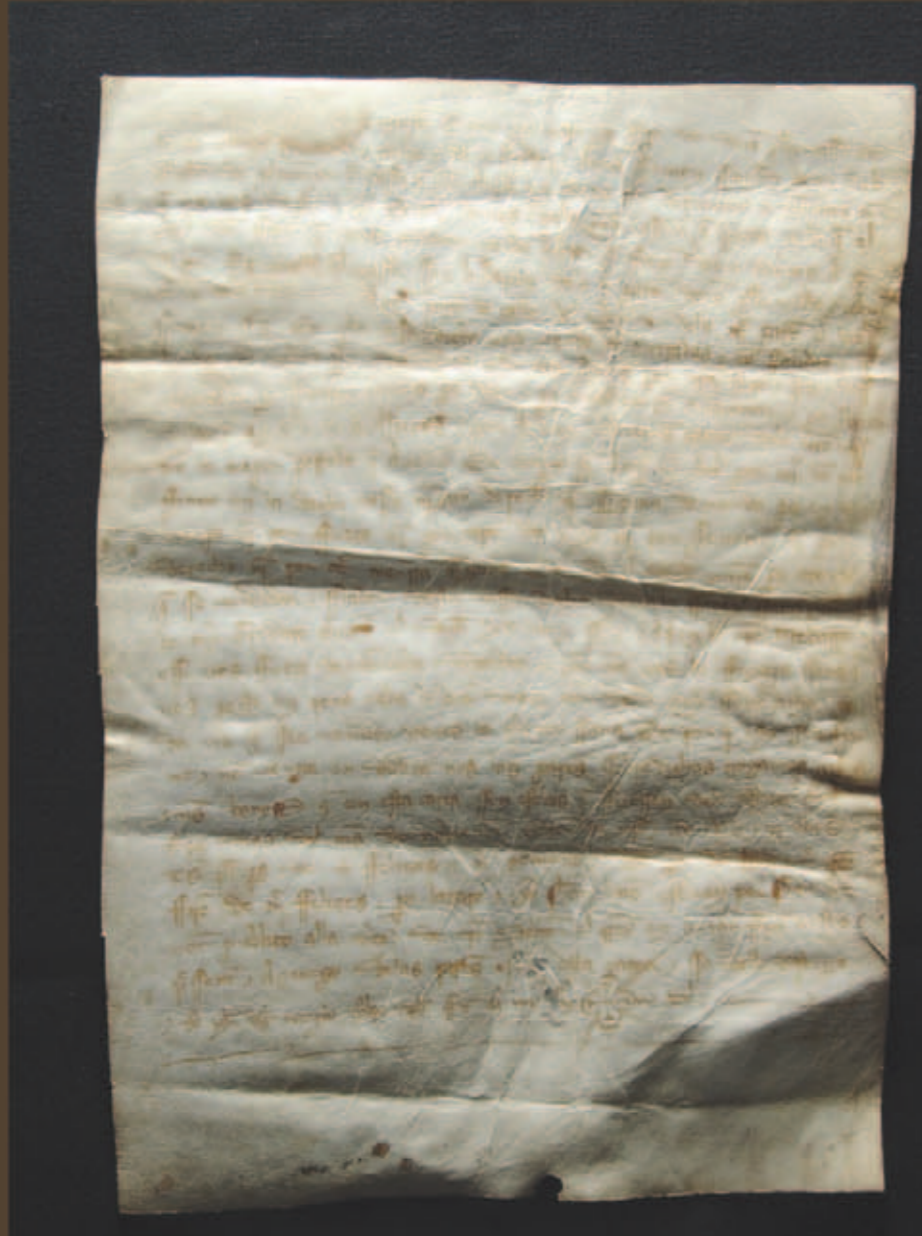


La degradación química de las tintas (hidrólisis ácida) produce la pérdida de soporte en la zona del trazo manuscrito.

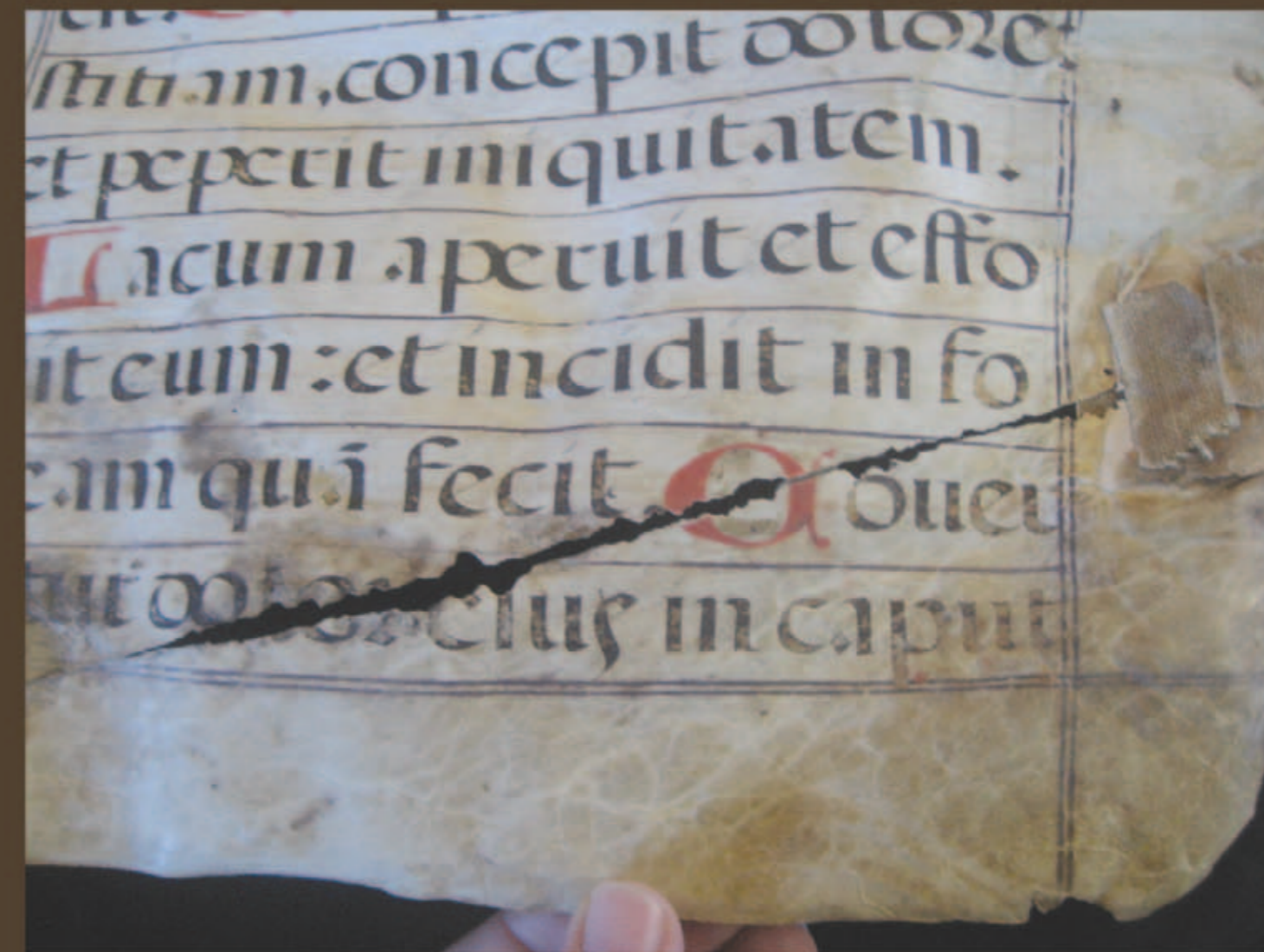
DEGRADACIÓN FÍSICA

La extrema fragilidad del Patrimonio Documental y las manipulaciones incorrectas o precipitadas tienen como consecuencia la aparición de desgarros y riesgos de pérdidas de materia.

Patrimonio



Pliegues, dobleces y alabeamientos de un documento en pergamino.



Suciedad y roturas del soporte debidas a su manipulación



Manchas con residuos sólidos de un manuscrito



Pérdidas de materia coloreada de una inicial manuscrita

DEGRADACIÓN BIOLÓGICA

Los materiales de los documentos de archivo son susceptibles de descomponerse por la acción de microorganismos (hongos y bacterias) y constituyen un alimento adecuado para muchas especies de insectos y para los roedores.



Ataque de microorganismos que se nutren del aglutinante de las tintas manuscritas.



Ataque de insectos en un documento de soporte celulósico.



Coloración del soporte debido a la acción enzimática de Microorganismos

La responsabilidad contraída al ser custodio de Patrimonio Documental, implica la disposición al uso y la adopción de normas que garanticen su transmisión a las futuras generaciones.

Patrimonio Documental